



#### 19 DE ABRIL 2020

#### **REGLAMENTO**

### 1. Organización

El C. D. Córdoba Sports Land, y el C.D. Pancetita Mirfak Sport, organizan la Carrera x Montaña, X-Trail Villares I Pancetita Mirfak Sports, que se celebrará el próximo día 19 de Abril, actividad deportiva competitiva enfocada a fomentar el deporte de carrera por montaña, tanto individual como familiar, incluyendo la modalidad de Corre con tu Hijo.

#### 2. Recorridos

Los recorridos serán casi en su totalidad dentro del Área del Parque Forestal Los Villares. Serán varias las modalidades que se podrán disputar, dependiendo el recorrido y edades de los participantes.

Se incluye la modalidad de Corre con tu Hijo en el recorrido XS.

Recorrido XL compuesto por 24.8 km. un desnivel positivo de 1.299 mts. Recorrido M compuesto por 15,7 km. y un desnivel positivo de 703 mts. Recorrido S compuesto con 2,2 km y un desnivel positivo de 62 mts

El recorrido XS, podrá disputarse tanto en las categorías individuales como en la modalidad de Corre con tu hijo, en las edades de Prebenjamín y Benjamín.

### El tiempo para su realización será el siguiente:

Los participantes del **recorrido XL 24,8 Km** disponen de **un máximo de 4** h. Los participantes del **recorrido M 15,7 Km** disponen de **un máximo de 3 h.** Los participantes del **recorrido XS 2, 2 Km** disponen de **un máximo de 1** 

La organización dispondrá varios puntos de control, así como un punto de cierre para ambas pruebas.

La salida y meta serán desde el Camping de los Villares

Horario de salida recorrido XL: 09:00 horas Horario de salida recorrido M: 09:15 horas Horario de salida recorrido XS: 12:30 horas.

Cada participante manifiesta con la inscripción que está físicamente bien preparado, sin padecer enfermedad defecto físico o lesión que le impida o pueda agravarse con la





#### 19 DE ABRIL 2020

participación de la prueba. Los participantes corren bajo su propia responsabilidad durante la realización de la totalidad o parte de la prueba y asume el riesgo de ésta práctica deportiva.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido. La prueba estará cubierta por los seguros que la Legislación marca para este tipo de eventos deportivos.

### 3. Dorsal y comportamiento general de los competidores

El dorsal deberá ir colocado visiblemente durante toda la carrera.

Si un corredor comete una imprudencia, será responsable de la misma.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido.

La Responsabilidad Civil de cada participante, la asume cada uno.

Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.

Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. Hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

#### 4. Supervisión control de material

Antes de entrar en el recinto de salida se podrá proceder al control de dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material, se les impedirá la participación en la prueba.

En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión de dorsal.

**Está terminantemente prohibido** recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no (exceptuando los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa).

### 5. Material Aconsejado

La organización aconseja el uso pañuelo tubular o similar, guantes, chubasquero o cortavientos si las condiciones meteorológicas son adversas, **calzado adecuado de trail** para la práctica de la carrera por montaña.

En caso de predicción de lluvia será obligatorio abrigo impermeable con capucha o cortavientos.





#### 19 DE ABRIL 2020

Se aconseja para todas aquellas personas que así lo deseen, portar bastones, así como teléfono móvil para emergencias o evacuación.

## 6. Servicios al participante

## El precio de la inscripción incluye los siguientes servicios:

- Camiseta conmemorativa de la prueba
- Derecho a participar en la prueba.
- Servicio fisoterapia en meta
- Medalla Finisher a su paso por meta
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la carrera.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Guardarropa gratuito.
- Cronometraje con chip en dorsal.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.
- Reportaje fotográfico en meta

## A partir del día 10 de abril no se garantiza la camiseta del corredor.

### 7. Arbitraje

El arbitraje de la prueba le corresponde a la Federación Andaluza de Montañismo. Tanto los árbitros de la Federación Andaluza de Montañismo, como el médico de la organización podrán retirar de la competición a un corred@r cuando consideren que éste se encuentra mermado en sus capacidades físicas o técnicas como causa de fatiga y el desgaste de la prueba garantizando así su salud.

#### 8. Abandonos

Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, bien avisando algún voluntario o bien llamando al número que se facilitará impreso en el dorsal.

Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los siguientes puntos:

Se retirará en un control o avituallamiento, no se entregará el dorsal, pero se le hará una marca que indique que se ha retirado.

El competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

El médico de carrera podrá determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la Competición.





#### 19 DE ABRIL 2020

Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacue hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

#### 9. Inscripciones

El proceso se realizará mediante inscripción ON-LINE y pago a través de terminal TPV virtual con pasarela segura a través de <a href="https://www.cronosur.es">www.cronosur.es</a>.

Precio de inscripción

Recorrido XL 24,5 km: 20€ Federados // 25€ No Federados Recorrido Trail M 15,7 km.: 16€ Federados // 21€ No Federados Recorrido XS 2 km. Individual: 8€ Federados// 13€ No Federados

<u>Modalidad Correo con tu Hijo:</u> 12€ Federados. (Si el padre o el hijo no estuviesen federados deberán pagar 3€ )

Los deportistas con discapacidad tendrán un 50% de descuento en la inscripción.

### 10. Cambios y devoluciones

En ningún caso se realizará ninguna devolución del dinero de la inscripción en caso de anulación de la misma, salvo fuerza mayor acreditada con parte médico y llevará un gasto por gestión del 25% del total inscripción. Del 1 abril al 12 de abril, los gastos serán del 50%, a partir del día 13 no se harán devolución alguna.

Los gastos de la transferencia serán descontados de la devolución.

Una vez cerradas las inscripciones no se harán devolución alguna. Los gastos de la transferencia serán descontados de la devolución.

### 11. Señalización

Todo el recorrido se encontrará debidamente señalizado con cintas de balizar, flechas y carteles indicadores de sentido, teniendo en cuenta y haciendo hincapié a través de las señalizaciones de los sitios de mayor dificultad o técnica, así como de bajada peligrosidad y puntos de kilómetros.

La organización en los días próximos a la carrera se encargará de retirar la señalización que se haya utilizado, así como a limpiar de residuos que los participantes hayan tirado en el recorrido.

Las señales que encontrarán los participantes a lo largo del recorrido serán estas:

Recorrido XL:

cordobasportsland@gr www.sportslandcd.con



Recorrido M:







#### 19 DE ABRIL 2020



Sentido a seguir Prohibido Sei

Sentido a seguir

Prohibido

# Recorrido XS:





Cinta de balizar para todo:



Los voluntarios serán los encargados de recoger el mismo día y días posteriores de la prueba tras acabada ésta por el tramo donde estén situados, la señalización y los residuos que los deportistas hayan arrojado.

## 12. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspender o modificar el recorrido.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas que así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

#### 13. Medio Ambiente

Desde Córdoba Sports Land, queremos cuidar el Medio Ambiente, sensibilizar a todos los partidipantes de la importancia del cuidado de nuestro entorno para poder practicar nuestro deporte, por ello en ésta prueba se hará mucho hincapié en el cuidado y mantenimiento del Medio Ambiente.

La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material, restos de comida y circular fuera de los caminos señalados siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

## 14. Penalizaciones y descalificaciones

## Será motivo de descalificación:

- Depositar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.





#### 19 DE ABRIL 2020

- No llevar el dorsal visible en la parte frontal.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente a otro corredor.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- No llevar el material obligatorio
- Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.

#### 15. Servicio médico

La carrera estará cubierta sanitariamente por 1 Ambulancia de Soporte Vital Avanzado, 1 Ambulancia de Soporte Vital Básico, así mismo cuenta con un plan de evacuación rescate y emergencia, para hacer frente a cualquier accidente o imprevisto que pueda surgir durante el transcurso de la prueba Habrá corredores escoba que irán cerrando la carrera tras el último participante.

## 16. Categorías

Las categorías tanto masculino y femenina para los recorridos XL y M:

- Cadete: 15, 16 es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- **Juvenil:** 17, 18 es decir, que no cumpla los 19 años en el año de referencia.
- **Junior:** 19 y 20, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos en el año de referencia.

### Subcategorías:

Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan 24 años en el año de referencia.

Senior: (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).

**Veteranos/as A :** (de 40 a 49 años cumplidos en el año de la competición). **Veteranos/as B:** (de 50 a 59 años cumplidos en el año de la competición)

Veteranos/as C: (de 60 en adelante

Los deportistas de categorías Cadete, Juvenil y Junior sólo podrán inscribirse en el recorrido M de 15,7 km.

# Las categorías masculino y femenino para los recorridos XS serán las siguientes:

Pre Benjamín: 6 a 8 años.
Benjamín: 9 y 10 años
Alevín: 11 y 12 años.
Infantil: 13 y 14 años.





#### 19 DE ABRIL 2020

Los menores de edad deberán aportar autorización de uno de los padres o tutores.

### 17. Trofeos

## **Trofeos Recorrido XL 24,8 Km:**

- Trofeo a los tres primeros tanto masculino como femenino de la categoría Absoluta y Subcategorías.
  - 1º Masculino y Femenino de la categoría Absoluta recibirán un cheque de 100€ en ropa en la Tienda AristaRun.
  - 2º y 3º Masculino y Femenino, recibirán una mochila de hidratación.

## **Trofeos Recorrido M 15,7 Km:**

 Trofeo a los tres primeros tanto masculino como femenino de las categorías Absoluta y Subcategorías..

### **Trofeos Recorrido XS 2 Km:**

 Trofeo a los tres primeros tanto masculino como femenino de las categorías Pre Benjamín, Benjamín, Alevín e Infantil.

Trofeos para las 3 primeras parejas compuestas de padres e hijos.

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES. Por lo que el/la que reciba trofeo en la general (categoría absoluta) no lo recibirá en su Subcategoría.

# SE PREMIARÁ A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE ENTREN POR META CON UNA MEDALLA FINISHER

## 18. Circulación Vial

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado y los cruces de la carrera controlados, aunque la circulación de vehículos ajenos a la prueba estará abierta en todo momento. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

### 19. Aceptación Automática del Reglamento

En general, esta prueba se regirá por el Reglamento de Carreras x Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo, publicado en su web, y que se acceder a través del siguiente enlace,

https://fedamon.es/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-CxM-FAM-2020.pdf





#### 19 DE ABRIL 2020

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, manifestando su adecuado estado de salud para participar en el X-Trail Villares Pancetita Mirfak Sport, asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros y eximiendo de toda responsabilidad civil a la organización, patrocinadores u otras instituciones, ante las consecuencias de daños ocurridos antes, durante o después de la prueba, así como de cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir, renunciando desde el momento de su inscripción a cualquier acción legal en contra de cualquiera de las entidades mencionadas.

### Protección de Datos

CUMPLIMIENTO DE LA **LEY ORGÁNICA 15/1999** DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba. Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail <a href="mailto:cordobasporsland@gmail.com">cordobasporsland@gmail.com</a>

.

Derecho a la imagen; la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, estar de acuerdo para que pueda utilizar su imagen en la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que la organización de la prueba considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. También implica su consentimiento para que la organización pueda enviarle comunicaciones electrónicas con información de esta y futuras pruebas organizadas por Club Deportivo Córdoba Sports Land y el C.D. Pancetita Mirfak Sport. El corredor podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición reconocidos en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal dirigiéndose por correo electrónico al organizador.